

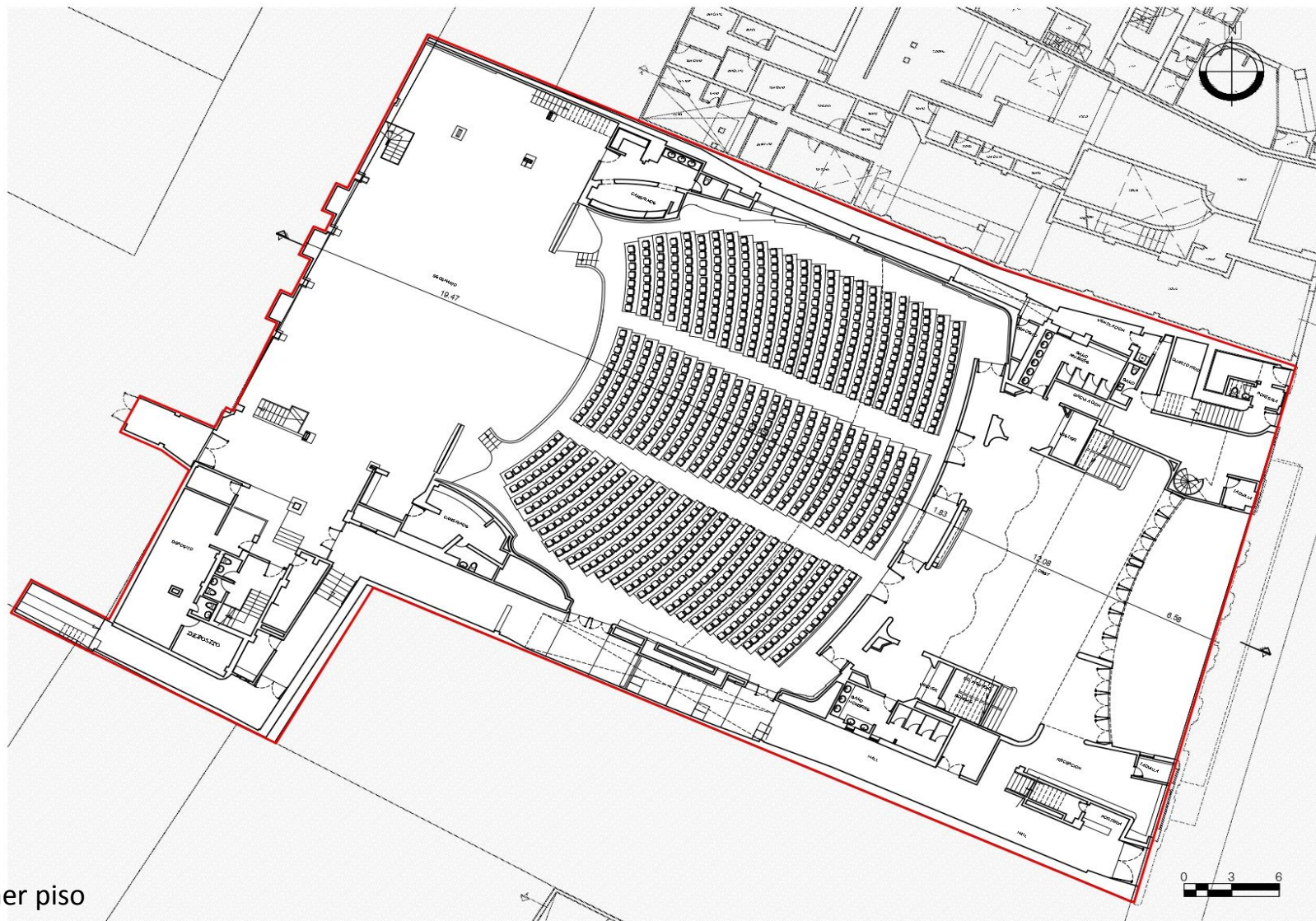
		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	009	
		Código Nacional		Hoja 1		PR		020	
<b>1. DENOMINACIÓN</b>				<b>8. LOCALIZACIÓN</b>					
1.1. Nombre del Bien		Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán		1.2. Otros nombres		N.A.			
1.3. Pertenece a valoración colectiva		No		1.4. Nombre		N.A.			
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>									
2.1. Grupo Patrimonial		Material							2.2. Subgrupo Patrimonial
2.3. Grupo		Arquitectónico		2.4. Subgrupo		Arquitectura institucional			
2.5. Categoría		Edificación para cultura		2.6. Subcategoría		Teatro			
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				<b>9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE</b>					
3.1. Departamento		Bogotá		3.2. Municipio		Bogotá D.C.			
3.3. Nomenclatura		KR 7 22 47		3.4. Nomenclatura antigua		N.A.			
3.5. Barrio		Las Nieves		3.6. Código Barrio		003102			
3.7. Dentro de sector urbano histórico		No		3.8. Nombre sector urbano		N.A.			
3.9. No. de manzana		009		3.10. No. de predio		020			
3.11. CHIP		AAA0029TKMS		3.12. Localidad		Santa Fé			
3.13. Dentro de perímetro urbano		Si		3.14. UPZ		93			
3.15. Nombre UPZ		Las Nieves							
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>									
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)							2492,1
Frente (ml)		39,0		Área ocupada (m2)		2413,6			
Fondo (ml)		62,6		Área libre (m2)		78,6			
4.2. Características edificación		1		2		3		más pisos	
Número de pisos								6	
Uso por piso		Dotacional		Dotacional		Dotacional		Dotacional	
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				<b>10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO</b>					
5.1. Cédula catastral		22 7 45 6		5.2. Matrícula inmobiliaria		050C00099349			
5.3. Clase de predio		No PH		5.4. Destino económico		Comercio en corredor			
5.5. Tipo de propiedad		Distrito		5.6. Avaluo Catastral		10347609000			
5.7. Valor referencia terreno m2		\$ 3.050.000							
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				<b>11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA</b>					
6.1. POT-PBOT-EOT		POT		6.2. Enlace documento		<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>			
6.3. Reglamentación		Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007							
6.4. Declaratoria BIC (si/no)		Si		6.5. Ambito declaratoria		Distrital			
6.6. Acto admin que declara		Decreto 606 de 2001		6.7. Nivel de Intervención		<b>N1-T7-G7</b>			
6.8. Aplicable a		N.A.							
<b>7. OBSERVACIONES</b>				<b>10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO</b>					
No se permitió el acceso al predio				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:		No documentado			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente:	
				Fuente:					

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>		<b>MZ</b>		<b>009</b>	
				<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 2</b>		<b>PR</b>		<b>020</b>	
<b>12. ORIGEN</b>				<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>							
12.1. Fecha		Década de los 30		12.2. Siglo		XX					
12.3. Momento histórico		Comienzos		12.4. Periodo histórico		Transición					
12.5. Diseñador (es)		Richard Aeck, Herrera Carroza		12.6. Constructor (es)		No documentado					
12.7. Fundador (es)		No documentado		12.8. Filiación		No documentado					
12.9. Influencia		Art Decó		12.10. Uso original		Dotacional					
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>				<b>PROPIETARIO</b>		<b>OCUPANTE</b>					
Ocupación actual		Propiedad		Admin		Arriendo		Comodato		Tenencia	
Ocupación actual		Admin		Arriendo		Comodato		Tenencia		Posesión	
Observaciones		Ocupación no documentada									
13.1. Nombre/ Razón social		Instituto distrital de cultura y turismo - IDT		13.1. Nombre/ Razón social		Nathalia Rippe					
13.2. Tipo de documento		NIT		13.2. Tipo de documento		Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento		8999993265		13.3. Número documento		35513244					
13.4. Dirección		CL 8 10 65		13.4. Dirección		KR 7 22 47					
13.5. Departamento		Bogotá D.C.		13.5. Departamento		Bogotá D.C.					
13.6. Municipio		Bogotá		13.6. Municipio		Bogotá					
13.7. Teléfono		(571)3813000		13.7. Teléfono		3187440652					
13.8. Correo electrónico		No documentado		13.8. Correo electrónico		No documentado					
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>		Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble					
<p>Inmueble de 6 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 39 m y fondo de 62.6 m, logrando una proporción de 1 a 1.6 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 7ª. La ocupación del predio se hace mediante un volumen compacto de teatro tipo proscenio. El acceso principal se realiza mediante un vestíbulo que entrega al lobby y conduce al acceso de la sala compuesta por galería, palco, platea, foso, escenario y camerinos laterales. La edificación cuenta con otros 2 accesos laterales: uno corresponde a la cinemateca ubicada en el 3° nivel sobre el lobby y el vestíbulo y el otro corresponde al pasillo alineado sobre el testero sur que se utiliza como galería. En los pisos superiores funcionan espacios de servicio del teatro, la cinemateca, salón de espejos, el teatrino y la biblioteca. La fachada sobre la Carrera 7ª consta de 3 cuerpos verticales con enchape en piedra, vanos, voladizo, superficies escalonadas con tratamiento escultórico y remates rectos. Está resuelta en 2 planos, uno de paramento y otro saliente correspondiente al acceso marcado por un voladizo. El cuerpo principal se enfatiza con franjas verticales intercaladas con bajos relieves de figuras humanas y de la naturaleza. Los cuerpos laterales están marcados por bandas de ventanería vertical. Actualmente el inmueble es utilizado como escenario de diversos eventos culturales. El sistema estructural es de pórticos, estructura metálica y cubierta con cerchas. Los materiales de los muros son en concreto, ladrillo y bloque con revestimiento de pintura y módulos de madera, entepiso en concreto, carpintería de madera en módulos acústicos y puertas de acceso principal, carpintería metálica en puertas interiores de accesos laterales y barandas; pisos en granito pulido, tabletas y alfombra, cubierta en prefabricado y cielorraso interior en drywall.</p>				<p>Inmueble construido en la década de los 30 del siglo XX, correspondiente al periodo de la transición, denota una influencia del lenguaje Art Decó. En la actualidad funciona como escenario de diversos eventos culturales. Su propietario es el Instituto Distrital De Cultura. Es reconocido por haber sido sitio de encuentro y divulgación de los bogotanos. Debido a diversos acontecimientos, en 1970 cambia de nombre por el actual: Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán; en conmemoración al líder político. Proyectado por el arquitecto Richard Aeck de la firma estadounidense F.T Ley en colaboración con Herrera Carroza y Nieto Cano, caracterizado por los bajos relieves de fachada realizados por el escultor Bernardo Vieco. Ha sido remodelado en varias ocasiones, en el año de 1997 por Gonzalo Duran Ariza, Juana Sánchez y Juan Carlos Bolaños. En el año 2005 se presentó una solicitud por el Instituto de Cultura y Turismo ante el departamento Administrativo de Planeación Distrital para el concepto favorable de realización de obras menores en el teatrino.</p>							
<b>15. OBSERVACIONES</b>						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Fecha: 2017		003102009020		de 5	
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
						Fecha: 2018					

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

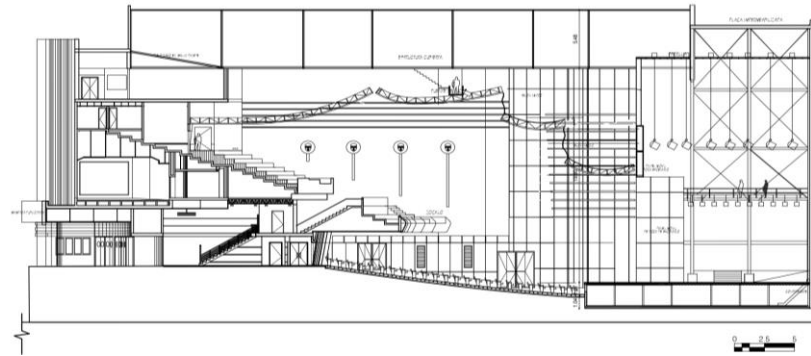
003102009020

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: No documentado

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


**Valor histórico:** Inmueble construido en la década de los 30 del siglo XX, correspondiente al periodo de la transición denota una influencia del lenguaje del Art Decó. Inaugurada en los años 40' como Teatro Colombia, concebido originalmente para proyectar cine. Diseñado por el arquitecto Richard Aeck de la firma estadounidense F.T Ley en colaboración con Herrera Carroza y Nieto Cano, caracterizado por los bajos relieves de fachada realizados por el escultor Bernardo Vieco. A pesar de sus modificaciones actualmente se conserva en tipología y lenguaje arquitectónico.

**Valor estético:** El inmueble de escala monumental está caracterizado por la innovación arquitectónica inspirada en el teatro City Music Hall de New York y por su gran capacidad en la sala. Caracterizado por la composición formal resultado de la composición simétrica enmarcado en la verticalidad marcado por las franjas (Archivo IDPC). Conserva elementos representativos del Art Deco evidenciado en bajos relieves de figuras humanas y de la naturaleza en la fachada realizados por el escultor Bernardo Vieco. Debido a su escala se enmarca en un paisaje urbano que resalta por su monumentalidad.

**Valor simbólico:** El teatro Jorge Eliecer Gaitán es uno de los centros culturales más importantes del centro de la ciudad. Es un escenario representativo de diversas expresiones artísticas que convergen en un mismo espacio caracterizado por su capacidad y monumentalidad. Referencia un hito arquitectónico de escala urbana culturalmente significativa para los ciudadanos.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Correspondiente a las primeras parroquias del periodo colonial, que se consolidaron y han permanecido con diferentes intervenciones de los diferentes periodos: republicano, transición, moderno y del contemporáneo. La vocación principal eran los servicios de sastres, modistas, zapateros, talabarteros, molineros, panaderos, albañiles, consolidado por un sector obrero que proporcionó mano de obra a fábricas; se localizó la fábrica de vidrios Fenicia, lozas Faenza y producción de materiales de la construcción; que impulso que el sector se redensificara, apareciendo nuevas construcciones, edificios de renta, con usos mixtos, que suben el perfil de altura, la concepción de edificios empresariales; actualmente es un centro de negocios, turísticos, hoteleros y de servicios por su proximidad a edificaciones emblemáticas, iglesias y comercio típico conserva tan solo el 15.4 % de arquitectura con vestigios de origen colonial, y del periodo republicano de principios del siglo XX con predominio de inmuebles del periodo de la transición, es decir de la primera mitad del siglo XX.

 <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102009020	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 23



18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 22



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9



23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102009020	de 5
	Fecha:	2018		